



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

1573

Devolución garantía contrato de obras “sustitución del alumbrado en el sector público de agua líneas 2 y 3”

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace público que en la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la devolución de la transferencia bancaria (garantía) a favor de EYCOM INSTALACIONES SL por un importe de 1.918,56 euros del contrato de obra “SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO AL SECTOR PÚBLICO DE S'AIGUA.LINEES 2 Y 3”.

Segundo.- Notificar dicho acuerdo a EYCOM INSTALACIONES SL

Llubí, documento firmado electrónicamente (16 de febrero de 2026)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

